

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16922** *MARINA GREENWICH, S.A.*

El Presidente del Consejo de Administración Marinabat, S.L., representada por don Roberto Bataouche, convoca a los señores accionistas de Marina Greenwich, S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el Puerto Deportivo Luis Campomanes (Altea, Alicante), a las 12,00 horas del día 24 de junio de 2.011, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, a las 12,00 horas del día 25 de junio de 2.011, en segunda convocatoria en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la supresión de las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

A partir de la convocatoria, pueden solicitar los Señores Accionistas de la sociedad cualquier información o aclaración y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente, se hace saber a los Señores Accionistas su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas elaborado por el órgano de administración, así como a solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Altea, 9 de mayo de 2011.- Marinabat, S.L., Roberto Bataouche, Presidente.

ID: A110037685-1